



Datos generales del curso:

ETE413- ESTADÍSTICA INFERENCIAL.

II ciclo 2021. Grupo: **03** - J, 10:00-15:30; **04** - I, 8:00-11:00.

Teórico. Créditos 03

Asistencia: Teams, aula virtual, FORO. No obligatoria, excepto a evaluaciones programadas.

Académico: Daniel Villalobos Céspedes

Horas presenciales por semana: 03

Horas de estudio por semana: 03

Día, Hora y lugar de atención

estudiantado: V: 17-21 hrs vía FORO virtual.

En esta Universidad, por consiguiente en esta Escuela, el estudiantado se compromete a estudiar e investigar acorde con los principios académicos formalizados en este programa.

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961.

Descripción del curso:

El área de la administración hace uso de la información y herramientas estadísticas para fortalecer los procesos de decisión y cursos de acción en torno a políticas y acciones públicas y/o privadas. La inferencia estadística tiene fundamento en el diseño de indicadores que devienen en el principal recurso de la administración. Este curso tiene como propósito la enseñanza de los métodos básicos de análisis estadístico que comprende técnicas útiles en la formulación de decisiones en condiciones de incertidumbre.

Objetivo General:

Explorar la *naturaleza*, los *efectos* y las *motivaciones* teóricas y prácticas de los principales instrumentos de la estadística inferencial y su importancia en el análisis de hechos relativos a la administración de la empresa en los procesos de formulación decisiones y cursos de acción.

Objetivos Específicos:

- Estudiar los principales instrumentos desarrollados en el campo de la estadística inferencial.
- Explorar las principales motivaciones en torno a los instrumentos estadísticos probabilísticos, tanto de carácter teórico como práctico.
- Analizar la naturaleza e importancia de los instrumentos estadísticos probabilísticos en el estudio de datos de carácter empresarial.

Contenidos:

- Probabilidad
- Muestreo y distribución de probabilidades
- Estimación estadística
- Procedimientos de muestreo
- Regresión y correlación lineal
- Número índice
- Series de tiempo corto -ciclos- y largo plazo -estacional-
- Procesos de administración y teoría de decisiones

Textos:

- Douglas, A. Lind et al. Estadística aplicada a los negocios y la economía. 15ava Edición, México, 2012. Capítulos 5 adelante. (Texto básico del curso).
- Neter, John. Fundamentos de estadística aplicada a los negocios y la economía. México, 1967 -4ta reimpresión-. (Complementario).
- Chao, Lincoln L. Estadística para las Ciencias Administrativas. 2da edición, México, 1982. (Complementario).
- Levine, D; Krehbiel, T. y Berenson, M.. Estadística para administración. -Texto básico del curso-. Pearson, Prentice Hall. 2006-2009. (Complementario).
- Kazmier, Leonard. Estadística aplicada a la administración y a la economía. Mc GrawHill, México, 2000. (Complementario).
- Spiegel, Murria. Estadística. Mc GrawHill, México, 2000. (Complementario).
- Cualquier otro texto sobre la temática que el estudiante considere complementario.

Metodología:

El curso se desarrollará mediante charlas magistrales y discusión adecuada a los contenidos comprendidos en el presente programa vía TEAMS y **FORO** virtual. El estudiantado debe preparar con anticipación las lecturas programadas en el *cronograma de contenidos del curso*, a efecto de formular sus **DUDAS**. Las sesiones se programan en modalidad sincrónica-asincrónica según fechas en cronograma.

Evaluación:

Tres (3) evaluaciones parciales **20% cada una**, cuyos contenidos se destacan en el cronograma siguiente. Las mismas podrán ser ejecutadas por un máximo de tres (3) personas, adicionando nombre completo de cada quién. A partir de la primera evaluación no se admite cambios de grupos ni integración de grupo alguno, por lo que deben mantener el grupo inicial sin excusas.

Cronograma de contenidos y evaluación:

Sesiones	Fechas: Grupo: 04 - I, 8:00-11:00		Contenidos/ evaluaciones	Textos base
	Sincrónica	Asincrónica		
1	11, Agosto		Programa	Asignación de trabajos
2-3	25	18	a), b)	Douglas, A. Lind et al. Capítulo 5-6
4-5	08 Septiembre	01	b), c),	Douglas, A. Lind et al. Capítulo 7-8
6	15 SEPTIEMBRE		I evaluación parcial	
7-8	22	29	c), d)	Douglas, A. Lind et al. Capítulo 9-10
9-10	06 Octubre	13	d), e)	Douglas, A. Lind et al. Capítulo 13 y 16
11-12	20	27	f), g)	Douglas, A. Lind et al. Capítulo 17 y 19
13	03 NOVIEMBRE		II evaluación parcial	
14-15	17	10	g), h)	Douglas, A. Lind et al. Capítulo 19-20
16	24 NOVIEMBRE		III evaluación parcial (final)	
17	08 DICIEMBRE		Evaluación extraordinaria	

Sesiones	Fechas: Grupo: 03 - J, 10:00-15:30		Contenidos/ evaluaciones	Textos base
	Sincrónica	Asincrónica		
1	12, Agosto		Programa	Asignación de trabajos
2-3	26	19	a), b)	Douglas, A. Lind et al. Capítulo 5-6
4-5	09 Septiembre	02	b), c),	Douglas, A. Lind et al. Capítulo 7-8
6	16 SEPTIEMBRE		I evaluación parcial	
7-8	23	30	c), d)	Douglas, A. Lind et al. Capítulo 9-10
9-10	07 Octubre	14	d), e)	Douglas, A. Lind et al. Capítulo 13 y 16
11-12	21	28	f), g)	Douglas, A. Lind et al. Capítulo 17 y 19
13	04 NOVIEMBRE		II evaluación parcial	
14-15	18	11	g), h)	Douglas, A. Lind et al. Capítulo 19-20
16	25 NOVIEMBRE		III evaluación parcial (final)	
17	09 DICIEMBRE		Evaluación extraordinaria	

Un (1) Ensayo temático **40%** con entrega por escrito **(0.6)** (SIN PORTADA), no más de **cinco (5)** páginas, el cual debe ser presentado (oral) en sesión sincrónica en tiempo de **no más de 15 minutos (0.4)**. Se asignarán al azar los capítulos según el contenido de este programa a grupos no mayores de cinco (5) personas. Se calificará el mismo acorde a la siguiente matriz:

MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN GRUPAL SEGÚN PROGRAMA DE CURSO							
EJES	VARIABLES	PONDERACIÓN	NIVELES DE INDICADORES EVALUACIÓN				NOTA FINAL
			REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE	
		0.20	1.60	1.40	1.20	1.00	
1. Planteamiento teórico riguroso de:	Objetivos generales y específicos del contenido temático.	0.15	0.09	0.11	0.13	0.15	0.15
2. Conceptos fundamentales:	Definición, representación y utilidad analítica.	0.20	0.13	0.14	0.17	0.2	0.17
3. Construcción y análisis de contenido y uso técnico de las principales herramientas:	Tablas, gráficas, ecuaciones, funciones e indicadores.	0.25	0.16	0.18	0.21	0.25	0.18
4. Explicación coherente y sustantiva de:	Indicadores en el análisis de datos.	0.25	0.16	0.18	0.21	0.25	0.18
5. Significado y explicación teórica y práctica de:	Resultados obtenidos según casos o ejercicios.	0.15	0.09	0.11	0.13	0.15	0.09
VALOR ABSOLUTO		1.00	0.63	0.71	0.83	1.00	0.77
EXPLICACIÓN DEL MODELO DE CALIFICACIÓN SEGÚN MATRIZ:							
1. LA PONDERACIÓN DE LA NOTA ABOSLUTA (100 o 1.00) RESPECTO DEL NÚMERO DE EJES ES IGUAL A 0.20							
2. AL MÁXIMO NIVEL DE INDICADOR DE EVALUACIÓN CORRESPONDE LA NOTA ABSOLUTA (EXCELENTE). A ESTE INDICADOR SE LE SUMA LA PONDERACIÓN POR EJE A CADA NIVEL DE INDICADOR ANTERIOR (ENCADENADO).							
3. SEGÚN EL PUNTO PREVIO, EL RANGO DE CALIFICACIÓN ES CONTINUO DESDE UN VALOR MÍNIMO HASTA EL VALOR ABSOLUTO.							
Por ejemplo: Si un grupo de personas obtiene un nivel REGULAR , en cada uno de los cinco (5) EJES su nota mínima será 0.63 o 63% de la nota absoluta.							
Este mecanismo refleja que ninguna persona perdería este componente dado que su grupo ha obtenido una calificación de NOTA FINAL = REGULAR .							
Otro ejemplo: Si un grupo de personas obtiene un nivel MUY BUENO , en cada uno de los cinco (5) EJES su nota mínima será 0.83 o 83% de la nota absoluta.							
4. DEBIDO A QUE LOS GRUPOS SON HETEROGÉNEOS, ES PROBABLE QUE ALGÚN MIEMBRO REALICE MEJOR O PEOR TRABAJO, CON LO CUAL LA NOTA GRUPAL PODRÍA SER SUPERIOR AL MÍNIMO E INFERIOR AL MÁXIMO : VEÁSE EJEMPLO DE NOTA FINAL EN CADA EJE ACORDE CON LA MATRIZ;							
EN EJE 1. OBTIENE PUNTUACIÓN MÁXIMA:	EXCELENTE	NOTA FINAL: 0.77 ó igual 77% de nota absoluta					
EN EJE 2. OBTIENE PUNTUACIÓN:	MUY BUENO						
EN EJE 3. OBTIENE PUNTUACIÓN:	BUENO						
EN EJE 4. OBTIENE PUNTUACIÓN:	BUENO						
EN EJE 5. OBTIENE PUNTUACIÓN:	REGULAR						

NOTAS DE ATENCIÓN OBLIGATORIA:

1. La lectura de los textos recomendados es sustitutiva o complementaria. El estudiante deberá proveerse los temas pertinentes según textos que decida utilizar o disponer para su uso. El académico de este curso **NO** acepta excusa alguna al respecto en caso de no obtener el estudiantado el ejemplar del texto base del curso. El estudiantado está sujeto al Reglamento Académico de la Universidad.
2. Las **EVALUACIONES** se programan en las fechas y horas indicadas según cronograma, y deben ser entregadas 2 horas después a partir del momento en que se hace la entrega; al finalizar ese tiempo no se recibirá sin excepción alguna. La programación de las evaluaciones se modificará **SÓLO** por razones de índole institucional.
3. Se utiliza un **FORO** según dirección electrónica daniel.villalobos.cespedes@una.ac.cr **SÓLO** a efecto de atender **DUDAS** de las materias pertinentes, ya en las sesiones ya en las horas de atención de estudiantado, y para la entrega de evaluaciones y notas parciales y final. No se atienden **CONSULTAS** sobre el curso en sí después de la primera sesión según programación.
4. Las sesiones asincrónicas se ejecutarán vía TEAMS **ingresando a su curso, no se enviará enlaces**. Dado que las sesiones son remotas sincrónicas, el estudiantado podrá asistir a cualquiera de los dos horarios indicados en este programa, con excepción de fecha de presentación de Ensayo.
5. **NO** se admite en el **FORO** ni **AULA VIRTUAL** direcciones electrónicas distintas de las que otorga la institución al estudiantado. Es responsabilidad del estudiantado actualizar su dirección de correo electrónico para que sea utilizada la cuenta institucional tipo @est.una.ac.cr mediante el enlace <http://www.actualizarcontactos.una.ac.cr/WebAppCONTACTOS/>, según Circular UNA-VD-DISC-017-2020, FECHA: 20 de julio de 2020, de Vicerrectoría de Docencia.